

**III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

**Concesión -Término municipal Laserna- Laguardia (Álava). Ref.: 2020-S-394**

Consortio de Aguas de Rioja Alavesa ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias: Ref.: 2020-S-394

Solicitante: Consortio de Aguas de Rioja Alavesa.

Objeto: Autorización Obras de Saneamiento y estación de bombeo de aguas residuales de Laserna al P. I. Casablanca.

Cauce: Río Ebro.

Municipio: Laserna-Laguardia (Álava).

Las obras consisten en la conexión de las aguas residuales de la población de Laserna a la red de saneamiento del Polígono Industrial Casablanca, mediante bombeo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOTHA, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 25 de junio de 2020

*El Comisario Adjunto*

**JAVIER SAN ROMÁN SALDAÑA**